

Nombre del alumno: Raúl Eduardo Jiménez Gómez

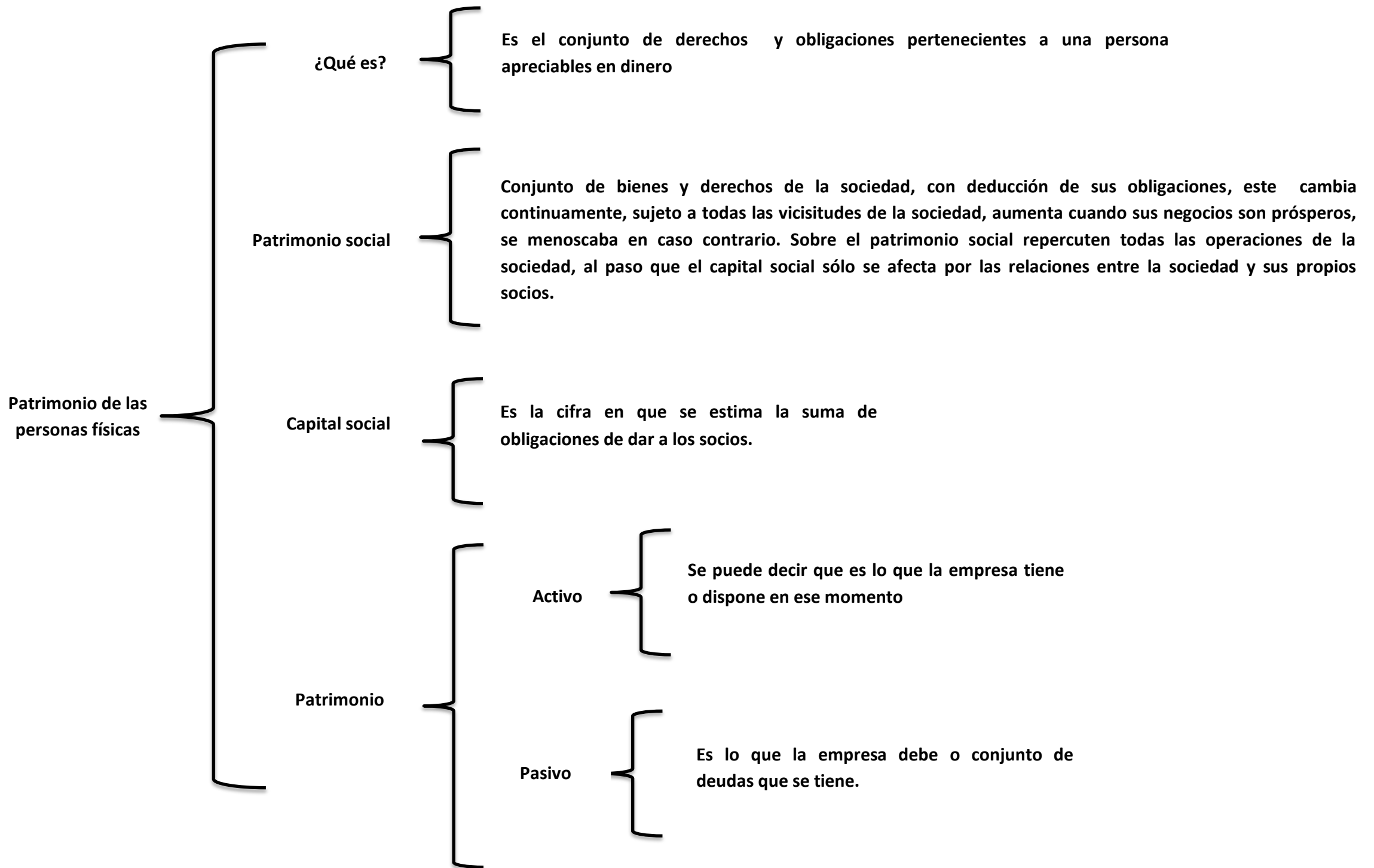
Nombre del profesor: Andrea Díaz Montoya

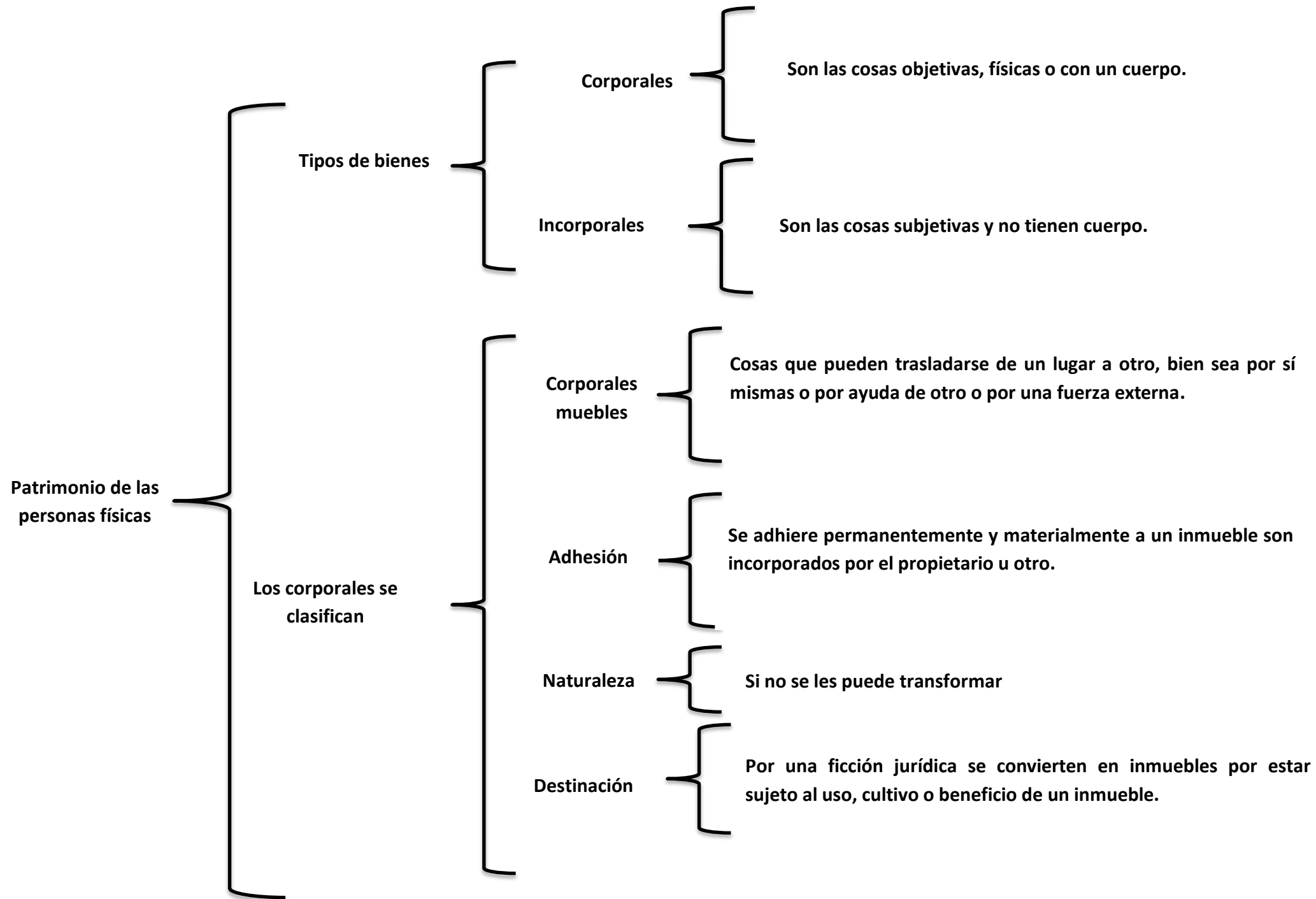
Materia: Principios Jurídicos

Cuatrimestre: 3er. Cuatrimestre

Trabajo: Cuadro sinóptico







Patrimonio de las personas físicas

Los corporales se clasifican

Clasificación de los bienes según

Fungibles

No fungibles

Consumibles

No consumibles

Propietarios

Enajenación

Desaparecen en el primer uso para quién lo utiliza pero obtiene existencia para quien lo recibe y se apropia de ellos

No desaparecen para el dueño por el uso

Desaparecen en el primer uso por ser perecederos.

Desaparecen para los dueños por el uso prolongado

Públicos

Privados

Comerciales

No comerciales